



# ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 54-1 (2020): 5-6

[www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia)

## Editorial

Con sumo agrado se anuncia en este volumen que el CONACYT tuvo a bien, en la convocatoria de diciembre 2018, calificar *Anales de Antropología* como una revista científica de competencia nacional (faltando escasos puntos para alcanzar el nivel de competencia internacional); los resultados se anunciaron en diciembre 2019. El proceso de adecuación a la normativa internacional requerida por los criterios de indización fue largo, iniciando de manera sistemática en octubre 2012. El logro fue resultado de una estrecha colaboración entre los editores académico y técnico, el comité editorial de la revista y del Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas, con la asesoría de los especialistas en edición de revistas académicas de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, organizadores del Seminario Permanente de Editores, así como del jurídico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este primer volumen de 2020 consiste nuevamente de una sección temática, esta vez sobre la bioarqueología de Oaxaca, y tres artículos misceláneos, uno de antropología genética, otro de antropología social del turismo y el último, podría decirse, de una experiencia de vida de un grupo de arqueólogos. Otra vez la amplitud de los temas refleja el amplio rango del quehacer antropológico, si bien esta vez todos los casos se ubican dentro de las fronteras de la República Mexicana.

No se profundizará en los artículos de la parte temática, que tiene su propia introducción por los editores asociados. Sin embargo, sin entrar en detalles, es pertinente resaltar la importancia de esta sección, en vista de que el tema ha sido abordado principalmente a través de libros impresos, sobre todo en el ámbito nacional, o de artículos científicos en inglés, en el ámbito internacional. Por lo tanto, los artículos permiten a un lector de habla hispana acercarse, en acceso abierto, a las vertientes más recientes de la temática y además familiarizarse con la bibliografía básica de la trayectoria de esta línea de investigación que está cobrando cada vez más fuerza en los estudios de las

sociedades indígenas de América. Los artículos enfocan el análisis bioarqueológico principalmente en los aspectos funerarios, o sea, las prácticas culturales en torno a los difuntos: las diferencias en la forma de sepultarlos, de acuerdo con su edad, sexo y rango en la sociedad, desde los más tempranos grupos agricultores hasta el momento posterior a la Conquista, las formas de conferir a ciertos individuos el valor de ancestro, y la recuperación de sus restos para prácticas de carga sociopolítica hasta la actualidad. Sin embargo, otros artículos también usan la evidencia esquelética para evaluar relaciones sociales entre individuos adultos (contrastando evidencias de trauma entre hombres y mujeres) y entre adultos y niños de una comunidad. Tales acercamientos revelan prácticas de violencia doméstica y de condiciones de vida de los niños. La nota que cierra la sección da una visión más amplia de lo que puede aportar la bioarqueología, cuando se analizan los restos humanos en los distintos contextos arqueológicos en los que se llegan a hallar, que incluyen prácticas de deformación y mutilación intencional para definir identidad social, uso de huesos humanos para herramientas cotidianas en contextos domésticos, y víctimas sacrificiales, no solamente como acompañantes en sepelios de individuos sepultados con honores, sino en ofrendas de dedicación de edificios religiosos, administrativos o residenciales. Tales víctimas pueden ser identificadas como de rango alto o bajo, o pertenecientes a la comunidad o extranjeros, migrantes recientes o asentados de tiempo atrás. Así, el análisis conjunto de la evidencia física de restos humanos y de los contextos arqueológicos donde se encontraron (o no se encontraron) proporciona una imagen más rica y más inmediata de las sociedades antiguas.

Dos de los artículos misceláneos de alguna manera se enlazan con la temática de la sección especial. El artículo de González trata sobre los linajes mitocondriales de América derivado del análisis de DNA de grupos urbanos y rurales en 16 estados de la República, y su relación con "Mesoamérica", el área cultural definida en los años

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iiia.24486221e.2018.2.65436>

0185-1225/© 2016 Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. Éste es un artículo *Open Access* bajo la licencia CC-BY (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

1940 por Kirchhoff; los resultados apuntan hacia una separación entre dos grandes grupos de descendencia, uno del sur (Sureste y zapotecas de Oaxaca) y otro del norte (el resto de las poblaciones estudiadas). Tal resultado, anunciado aún como tentativo, sin embargo va bien con las propuestas enunciadas por los que investigan el poblamiento de América desde su evidencia material y ven dos grandes grupos migratorios, uno que llega por vía costera y predomina en las zonas bajas, otro por vía del centro de continente y predomina en las tierras altas. En el otro artículo, Villalobos describe cómo, durante un recorrido de superficie en Sonora, el hallazgo de una vasija semi-completa obliga al equipo de arqueólogos a participar en un ritual de apaciguamiento del espíritu de los ancestros en la comunidad seri, en cuyas tierras se hizo el hallazgo. Este trabajo muestra cómo la relación con los ancestros sigue siendo vital, tanto para los seri como para los zapotecos descritos por Gallegos y Ramón en la sección temática.

Finalmente, tema de actualidad pero que también aborda la relación de los vivos con sus antepasados, en un diálogo significativo pero raras veces reconocido, es el artículo de Oehmichen sobre el turismo indígena. Analiza tres modelos: el comunitario, el gubernamental y el empresarial, desde ejemplos principalmente nacionales pero también latinoamericanos, para evaluar en qué medida cada modelo promueve el reconocimiento a los derechos indígenas, sociopolíticos y culturales. Sobra decir que el balance es deprimente.

Cierran el volumen tres notas y una reseña. Las notas son variadas: una reflexiona sobre el desarrollo de la antropología criminal, a la ocasión del los 110 años del fallecimiento del médico italiano Lombroso (1835-1909), quien estableciera las primeras clasificaciones antropológicas físicas y psicológicas de los delincuentes, y formalizara esta línea de investigación mediante congresos internacionales. La segunda anuncia la creación, en enero 2019, del Centro Coordinador del Pueblo Afromexicano en Oaxaca, de manera inmediata a la publicación de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en diciembre 2018. La tercera nota, única en su género en la historia de la revista, emana de un nutriólogo chileno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, especialista en el estudio del efecto de la microbiota intestinal en la salud física y mental de los pacientes. Debido a que parece haber una correlación clara entre forma de vida, tipo de alimentación, sexo y edad, y la composición de la microbiota, su nota llama a la formulación de un proyecto transdisciplinario con antropólogos de la alimentación trabajando con distintos grupos, urbanos y rurales, cuyos resultados podrían aportar información relevante para mejorar la calidad de vida de los humanos. Finalmente, la reseña evalúa un libro editado por el Colegio de San Luis, sobre investigaciones recientes en la Huasteca desde tres vertientes: tierra y acción indígena, arqueología e historia, y rituales y cosmovisión.